

Ref. Rad. 2019-00093-00

Declarativa Verbal Sumario. – Pertenencia

Demandante: Fernanda García García y otra.

Demandado: Herederos de Fernando García e indeterminados.

INFORME SECRETARIAL.

Al despacho del señor juez el escrito allegado vía correo institucional jprmbochalema@cendoj.ramajudicial.gov.co, por parte de los demandados VICTORIA, LUIS FRANCISCO, EMILIO ANDRES y ESTHER GARCIA GARCIA, quienes se excusan por no asistir a la audiencia por razones de tiempo, plata y falta de interés sobre la tenencia de la casa. Para su conocimiento y fines pertinentes. PROVEA.

Bochalema. Septiembre 14 de 2021.



JUAN ALBERTO CONDE CAICEDO

Secretario.



**DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BOCHALEMA**

Bochalema, Septiembre catorce (14) de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta el escrito allegado vía correo institucional jprmbochalema@cendoj.ramajudicial.gov.co, por los demandados VICTORIA, LUIS FRANCISCO, EMILIO ANDRES y ESTHER GARCIA GARCIA, dispone:

1º. AGREGUESE al expediente el memorial que antecede, suscrito por los demandados VICTORIA, LUIS FRANCISCO, EMILIO ANDRES y ESTHER GARCIA GARCIA, para los fines legales que estime pertinente la parte actora.

2º. TENGASE por justificada la inasistencia de los precitados demandados a la audiencia del art. 372 y 373 del C.G.P. realizada el pasado 8 de septiembre de 2021, a la audiencia.

NOTIFIQUESE:

**ARIEL MAURICIO PEÑA BLANCO.
Juez.**

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BOCHALEMA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

Bochalema, Hoy **15 de septiembre de 2021**, a las 7:00 A.M. se notificó el auto anterior por anotación en estado N. 073.

El Secretario

Firmado Por:

**Ariel Mauricio Peña Blanco
Juez
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
N. De Santander - Bochalema**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a1cbfcf8d73adc5ca80d0d7e024b1333ad8493612ca0d4ce0667ab3737d9c23a**

Documento generado en 14/09/2021 03:17:28 PM